

NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDAS DE LIBROS DE TEXTO. CONVOCATORIA CURSO 2007-2008

1. SOLICITANTES.

Podrán solicitar ayuda los alumnos que en la actualidad (curso 2006/2007) estén matriculados en los niveles de Educación Primaria (1º a 6º) y Educación Secundaria (excepto 4º de la ESO).

Los alumnos que estén realizando estudios de Educación Infantil de 5 años, presentarán la solicitud en el centro donde vayan a realizar los estudios de 1º de Educación Primaria.

2. IMPRESO DE SOLICITUD

La solicitud se cumplimentará en el modelo oficial que se encuentra a vuestra disposición en la Secretaría del Colegio (Ana María).

La solicitud ha de estar totalmente cumplimentada por parte de los padres.

Los datos imprescindibles a cumplimentar, **por el solicitante**, son:

- a) Centro: Colegio Aitana
Código: 03010983
Domicilio: Ctra. Murcia-Alicante, K. 69
03320 Elche-Torrellano
- b) Datos personales del alumno: nombre y apellidos, fecha nacimiento y dirección
- c) Curso/Nivel: durante el año escolar 2006/2007
- d) NIF/NIE/CIF: del titular del código cuenta cliente (cuenta donde se ingresaría la ayuda).
- e) Número de miembros de la unidad familiar.
- f) Señalar si se es o no extracomunitario.
- g) Nombre, apellidos y NIF/NIE de la madre y del padre o nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación (en caso de separación divorcio o viudedad, sólo se hará constar el nombre de uno de ellos).
- h) Sexo alumno.
- i) Firma de la madre y del padre, nuevo cónyuge o persona unida por análoga relación, o por el tutor/a o su representante legal.

El centro no admitirá ninguna solicitud que tenga en blanco alguno de los apartados anteriores.

3. DOCUMENTACIÓN

La documentación que se ha de acompañar a la solicitud:

- a) Documento bancario del Código Cuenta Cliente (Original). **En este documento el alumno ha de figurar como titular o cotitular (preferentemente).**
- b) Fotocopia del NIF/CIF /NIE del titular de la cuenta corriente.
- c) Fotocopia del NIF de todos los miembros de la unidad familiar.
- d) Fotocopia del Título de Familia numerosa.
- e) Fotocopia Libro de familia en el caso que el sustentador principal sea viudo/a, divorciado/a o separado legal (situación familiar monoparental).

NOTA: No hay que presentar copia de la declaración de la Renta.

4. FECHA DE PRESENTACIÓN

El impreso cumplimentado y la documentación a presentar, se entregarán en la Secretaría del Colegio, siendo el último día de presentación el 18 de enero, jueves.